I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

183-A/2020
03-11-2020
460-024 / 460-026

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 61/2020

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 2989 - 3018 emitido con fecha 27/07/2018 - 28/07/2018

e) La solicitud N° ---- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha ---

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de OBRA NUEVA
con destino(s) HABITACIONAL 4 PISOS
ubicado en AV. LO ERRÁZURIZ N° 773 (EX - 775) Y Nº 777
Sitio Nº 7A / 9 Manzana ---- localidad o loteo EX CHACRA SANTA TERESA (ANTIGUA LA CARTAGUA)
sector URBANO Zona ZONA HABITACIONAL MIXTA del Plan Regulador METROPOLITANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 61/2020

2) Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: D.F.L. N°2/59 / LEY N°19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA / ART. 6.1.8 OGUC

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
---

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	
INMOBILIARIA E INVERSIONES GIANNINI LTDA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	
RAIMUNDO A. QUEZADA G.	

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (Cuando corresponda)	
SABBAGH ARQUITECTOS LTDA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	
JUAN SABBAGH P.	

7) Características principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	USO ESPECIFICO	HABITACIONAL
☐ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	USO ESPECIFICO 2.1.33. OGUC	ACTIVIDADES
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.26. OGUC	Art.	USO ESPECIFICO	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	USO ESPECIFICO	
☐ OTROS (Especificar)			

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

SGS/TMJ/AAB/KBM/NTS/rac

7.2.) Superficie edificada.

	0,00	0,00	0,00
	10.785,70	1.899,12	12.684,82
	13.426,28		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	–	0,80	–	0,23
	—	0,24	562,50	557,78
	14,00 M / 4 P	11,50 / 4 P	OGUC	—
	70°	70°	5 M	5 M
	MIN 4,0	MIN 6,0		
	47 ESTAC. DE AUTO Y 24 EST. BICIC.		56 EST.DE AUTOS Y 24 EST.DE B	

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ.VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

	206		—
	—		56 EST.DE AUTOS Y 24 EST.DE B

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			
		B-3	12.684,82
		—	—
		—	—
PRESUPUESTO			$ 3.660.483.877
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES	1,5		$ 54.907.,258
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			$ 0
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES	1,5		$ 54.907.258
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N° —	DE FECHA —	$ 0
			$ 5.490.726
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N° 8511-0		03-11-2020

—

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * DIRECTOR * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MARCO MATUTE CARVAJAL
Constructor Civil
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * REVISOR * DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO * CERRILLOS *
SCS/MMC/AAB/KBM/NTS/rac.